



Grupo de Desarrollo Rural de la Campiña-Norte de Jaén (PRODECAN)



MUESTRA COMARCAL DE TEATRO

La Asociación para el Desarrollo de la Campiña Norte de Jaén (PRODECAN) pone en marcha el Muestra Comarcal de Teatro con el objeto de promocionar las artes escénicas desde todos los municipios de la Comarca de la Campiña Norte de Jaén.

BASES

1º.- Podrán participar en la muestra todos los grupos de teatro que tengan su sede en la provincia de Jaén, teniendo prioridad los grupos de teatro aficionado que pertenezcan a la Comarca de la Campiña Norte de Jaén.

2º.- Las representaciones serán en lengua castellana y podrán ser creaciones de los propios grupos o de otros autores. Tendrán que tener una duración mínima de 75 minutos.

3º.- El plazo de inscripción estará abierto desde el **15 de Abril** hasta el **30 de Abril de 2013**, a las **14:00** horas, en las oficinas de PRODECAN, sitas (C/Costa Rica, 1. Ctra. Espeluy – Edificio PRODECAN, 23730.- Villanueva de la Reina. Telf.- 953548266.- Fax.- 953548267.- Correo Electrónico: gdr@prodecan.org.

4º.- La inscripción se realizará en el modelo que se adjunta y deberá acompañarse obligatoriamente de la siguiente información:

- Elenco técnico y artístico del grupo (Nombre, Apellidos, Dirección y DNI)
- Duración de la obra
- Sinopsis (máximo 9 líneas)
- Breve historial del grupo
- Necesidades técnicas y de montaje (detallando el tiempo de montaje, desmontaje necesario, medidas mínimas espacio escénico,...)
- Edad recomendada del público al que va destinada la obra
- Fotografías o videos de las obras ya representadas.
- Persona contacto del Grupo (Nombre y apellidos, Teléfono, correo electrónico...)



Grupo de Desarrollo Rural de la Campiña-Norte de Jaén

(PRODECAN)



5º.- Los grupos que al finalizar el plazo de inscripción no hubieran aportado la información solicitada, podrán ser excluidos de la muestra.

6º.- Si el número de grupos inscritos superase el número de representaciones posibles, un Comité de Selección, constituido a tal efecto determinará los montajes participantes, atendiendo a la adecuación de las necesidades técnicas de montaje al espacio de representación; la más amplia representación de municipios, los valores artísticos de los montajes presentados y la novedad de las propuestas presentadas.

7º.- La muestra se desarrollará, en fines de semana entre los días **15 de Mayo** y el **30 de Junio** de **2013**. El lugar, día y hora de actuación se comunicarán a cada grupo seleccionado.

8º.- Cada grupo participante será subvencionado con una ayuda para hacer frente a gastos de traslado y montaje, la cuantía será de **300 euros + IVA**.

9º.- La cuantía de esta ayuda, estará sujeta a las retenciones que marca la ley.

10º.- Los datos registrados por los participantes en el momento de participar en el concurso, son recogidos y tratados conforme a la ley 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal.

11º.- La inscripción en la muestra supone la aceptación de las presentes bases así como la resolución por la organización de cualquier supuesto no recogido en estas.

ABRIL 2013